

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 607 452**

21 Número de solicitud: 201531393

51 Int. Cl.:

A61F 6/04

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

29.09.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.03.2017

71 Solicitantes:

**MANCHO CERVERA, Aleix (100.0%)
CARRASCO I FORMIGUERA Nº4 1ª-3ª
43204 REUS (Tarragona) ES**

72 Inventor/es:

MANCHO CERVERA, Aleix

74 Agente/Representante:

GUALLAR GARRIDO, Ivan

54 Título: **PRESERVATIVO DE LENGUA PARA LA ESTIMULACIÓN VAGINAL Y ANAL**

57 Resumen:

Preservativo labial compuesto por una funda fina y elástica para cubrir la lengua durante las relaciones sexuales orales vaginales y anales, con el fin de evitar infecciones y contagio de enfermedades de transmisión sexual. La invención consiste en una funda para lengua con distintas formas, texturas y materiales flexibles y elásticos que además de proteger de los riesgos de salud anteriormente expuestos, protege de olores y sabores vaginales y anales, proporcionando una experiencia mucho más placentera y segura. Puede estar compuesto por distintos materiales como el látex natural, poliuretano, nitrilo, silicona quirúrgica y jelly.

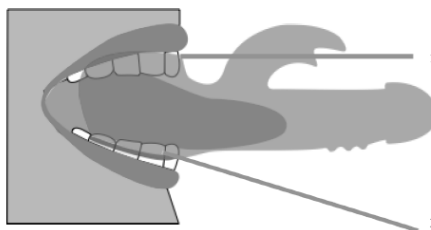


Fig.7

DESCRIPCIÓN

PRESERVATIVO DE LENGUA PARA LA ESTIMULACIÓN VAGINAL Y ANAL

Sector de la técnica

5 La invención se encuadra en el sector de protección de enfermedades de transmisión sexual, más concretamente en el relativo a la protección del sexo oral, vaginal y anal.

Estado de la técnica

10 Las enfermedades de transmisión sexual se transmiten entre personas por medio del contacto sexual. Dicho contacto en la mayoría de los casos se produce, única y exclusivamente, durante las relaciones sexuales; en las que durante su práctica se incluye el sexo vaginal, el sexo anal y el sexo oral.

La mayor parte de las enfermedades de transmisión sexual son causadas principalmente por dos tipos de gérmenes: bacterias y virus. No obstante, otras transmisiones también son producidas por hongos y protozoarios.

15 En la actualidad, solo existen dos tipos de preservativo: el masculino, consistente en una funda de látex fina, elástica y lubricada que se coloca sobre el pene, y el femenino, consistente en una delgada funda que se ajusta a las paredes de la vagina. Ambos son utilizados como método de protección para el sexo vaginal, anal y oral, sin embargo no existe ningún protector para practicar el sexo oral vaginal y anal.

20 En consecuencia, el preservativo de lengua para la estimulación vaginal y anal, es el único método que proporciona protección para el sexo oral vaginal y anal y, además, protege de olores y sabores vaginales y anales.

Objeto de la invención: problema técnico-solución propuesta

Problema técnico planteado

25 La presente invención se centra en la protección de enfermedades de transmisión sexual, específicamente en el sexo oral vaginal y anal, reduciendo de este modo el contacto de la lengua con la vagina y el ano, por consiguiente, se protege de los fluidos vaginales y anales, impidiendo que los sabores y olores de la vagina y el ano estén en contacto con la lengua.

Descripción detallada de la invención

30 La presente invención consiste en una funda para la lengua con distintas formas, texturas y materiales flexibles y elásticos que protege de las enfermedades de transmisión sexual y de los olores y sabores vaginales y anales. La invención solo protege del sexo oral vaginal y anal, además de proporcionar una experiencia más placentera y segura. El preservativo de lengua puede adoptar distintas formas y relieves para garantizar una experiencia única e innovadora; pudiendo estar compuesto por distintos materiales, como el látex natural, poliuretano, nitrilo, 35 silicona quirúrgica y jelly.

Ejemplo de realización

La presente invención se ilustra adicionalmente mediante los siguientes ejemplos, los cuales no pretenden ser limitativos de su alcance.

Descripción de las figuras

40 Fig.1. Modelo 1, Perspectiva aérea: Preservativo labial que cubre gran parte de la lengua, compuesto por una pestaña con relieve (1) que irá colocada en la parte posterior de los dientes superiores, ayudando a lograr un mejor mantenimiento del preservativo en la boca sin posibilidad

de que se caiga. Además, estará compuesto de una pestaña (3) que se mantendrá fijada en los labios.

5 Fig.2. Modelo 1, Perspectiva lateral: Preservativo según figura 1 en la cual se aprecia una mejor forma del mismo y de la pestaña superior (1) e inferior (2) que permitirá una mejor sujeción del preservativo labial. Las pestañas más próximas a la punta de la lengua (3 y 4) quedarán sujetas en los labios de manera fija.

Fig.3. Modelo 1, Perspectiva frontal: Preservativo según figura 1 que muestra como quedará fijado el preservativo labial en la boca a través de una pestaña que cubrirá los labios (3), pudiéndose observarse la forma en como quedan cubiertos los labios superiores e inferiores.

10 Fig.4. Modelo 2, Perspectiva aérea: Preservativo labial que cubre gran parte de la lengua, compuesto por una pestaña con relieve (1) que irá colocada en la parte posterior de los dientes superiores, ayudando a lograr un mejor mantenimiento del preservativo en la boca sin posibilidad de que se caiga. Además, estará compuesto de una pestaña (3) que se mantendrá fijada en los labios. La punta del preservativo se divide en dos puntas distales rellenas (5).

15 Fig.5. Modelo 2, Perspectiva lateral: Preservativo según figura 4 en la cual se aprecia una mejor forma del mismo y de la pestaña superior (1) e inferior (2) que permitirá una mejor sujeción del preservativo labial. Las pestañas más próximas a la punta de la lengua (3 y 4) quedarán sujetas en los labios de manera fija. Se aprecia desde una perspectiva lateral el extremo distal (5) que se encuentra dividido en dos puntas distales rellenas.

20 Fig.6. Modelo 3, Perspectiva lateral: Preservativo labial que cubre gran parte de la lengua, compuesto por dos partes (1 y 2) que quedarán sujetas y colocadas en la parte trasera de los dientes, ayudando a lograr un mejor mantenimiento del preservativo en la boca sin posibilidad de que se caiga. Además, estará compuesto de unas pestañas (3 y 4) que se fijarán y cubrirán los labios de forma completa, permitiendo una sujeción fija del preservativo para evitar que este se desprenda de la lengua.

25 Fig.7. Modelo 4, Perspectiva lateral: Preservativo labial que cubre gran parte de la lengua, compuesto por dos partes (1 y 2) que quedarán sujetas y colocadas en la parte trasera de los dientes, ayudando a lograr un mejor mantenimiento del preservativo en la boca sin posibilidad de que se caiga.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un preservativo de lengua para lograr una estimulación vaginal y anal, que comprende una funda de tipo preservativo que define un interior y que está conformada para adaptarse elásticamente a la forma de la lengua, teniendo dicha funda un extremo proximal abierto para recibir la lengua, donde la punta del mismo se encuentra rellena para lograr que el mismo tenga mayor dureza y logre dar más placer.
- 10 2. Preservativo según reivindicación 1 caracterizado por tener una punta que se divide en dos puntas distales para un mayor juego y placer durante el sexo oral. Las puntas distales se encuentran rellenas para que el preservativo sea más duro y de más juego durante el sexo oral.
- 15 3. Preservativo según reivindicación 1 caracterizado por tener una punta distal más alargada. La punta está rellena para que el preservativo sea más duro y rígido, con el fin de lograr un mayor juego durante el sexo oral.
4. Preservativo según reivindicación 1 caracterizado por tener una punta distal con forma de pene, con otra punta distal que sobresale hacia el labio superior en la parte del preservativo donde se encuentra la punta de la lengua. Ambas puntas distales se encuentran rellenas para que el preservativo sea más duro y rígido, con el fin de lograr un mayor juego durante el sexo oral.

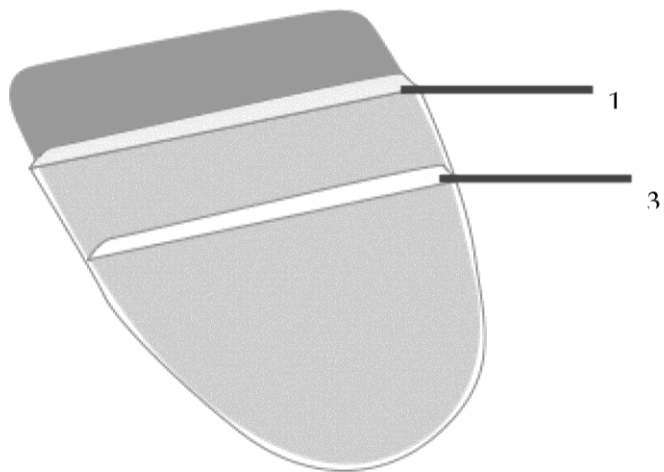


Fig.1

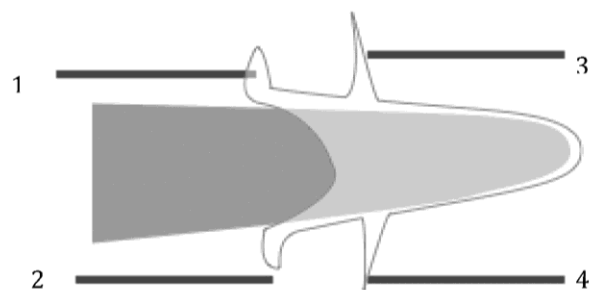


Fig.2

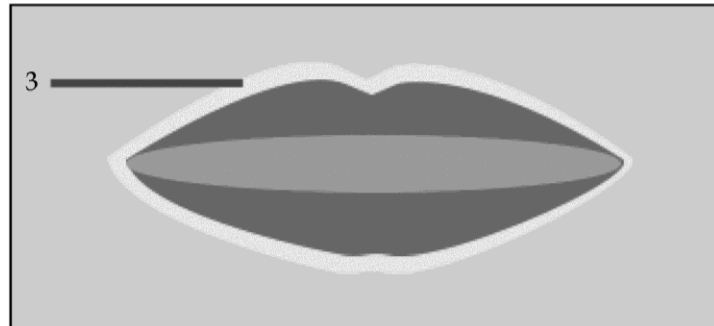


Fig. 3

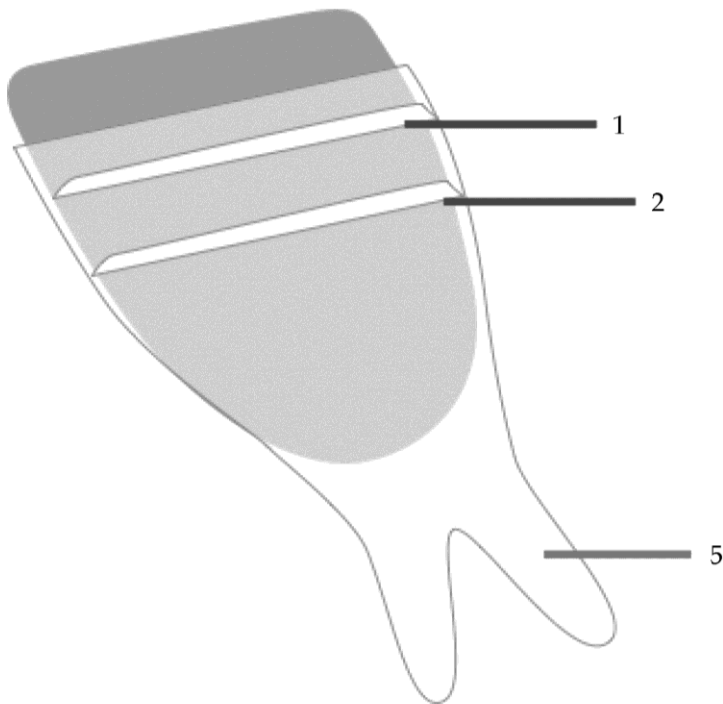


Fig. 4

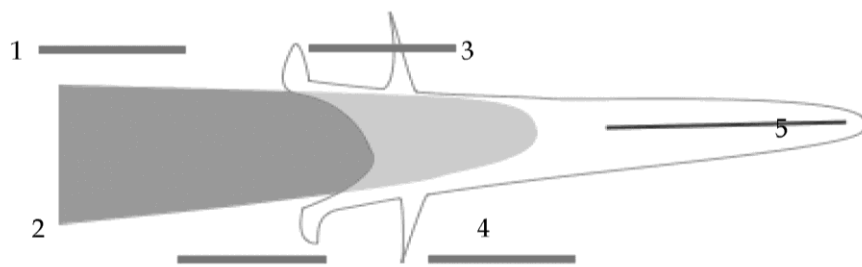


Fig. 5

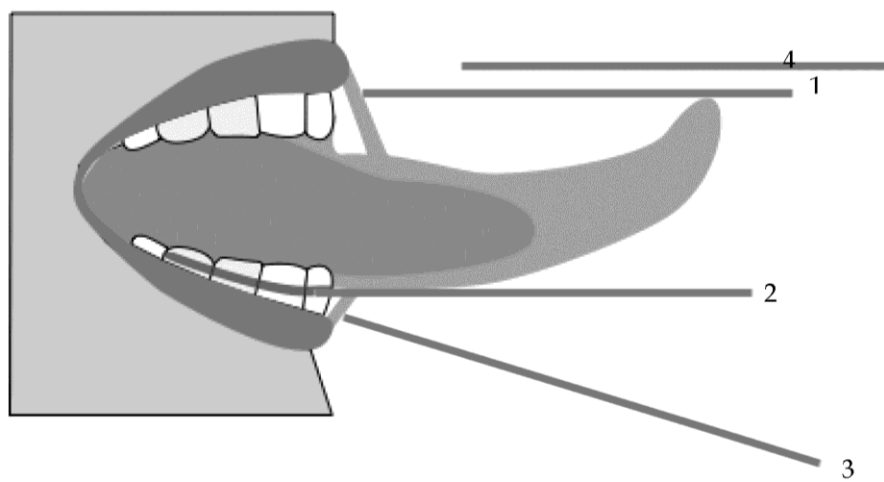


Fig.6

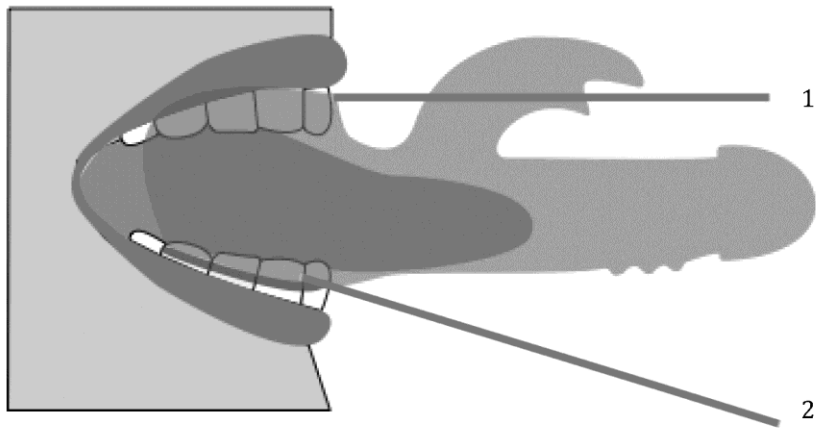


Fig.7



- ②① N.º solicitud: 201531393
②② Fecha de presentación de la solicitud: 29.09.2015
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **A61F6/04** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	US 2014296626 A1 (BUTLER ZSAVON LOVETT) 02/10/2014, todo el documento.	1-4
A	WO 9105527 A1 (BURR LAWRENCE S) 02/05/1991, todo el documento.	1-4
A	US 4949731 A (GLEN R HARDING) 21/08/1990, todo el documento.	1-4
A	GB 2372942 A (KOWSSARI FARVARDIN) 11/09/2002, todo el documento.	1-4
A	US 5320112 A (BLOODSAW PAULA A) 14/06/1994, todo el documento.	1-4
A	CA 1274352 A (HOPKINS LARON et al.) 25/09/1990, todo el documento.	1-4
A	US 2010024832 A1 (BUTLER LEROY) 04/02/2010, todo el documento.	1-4
A	US 5657765 A (EST STEVEN S) 19/08/1997, todo el documento.	1-4

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
28.01.2016

Examinador
A. Maquedano Herrero

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61F

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 28.01.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-4	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-4	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2014296626 A1 (BUTLER ZSAVON LOVETT)	02.10.2014
D02	WO 9105527 A1 (BURR LAWRENCE S)	02.05.1991
D03	US 4949731 A (GLEN R HARDING)	21.08.1990
D04	GB 2372942 A (KOWSSARI FARVARDIN)	11.09.2002
D05	US 5320112 A (BLOODSAW PAULA A)	14.06.1994
D06	CA 1274352 A (HOPKINS LARON et al.)	25.09.1990
D07	US 2010024832 A1 (BUTLER LEROY)	04.02.2010
D08	US 5657765 A (EST STEVEN S)	19.08.1997

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La solicitud reivindica un preservativo para la lengua. Aunque su principal función es la propia de un preservativo ordinario, es decir prevenir el posible contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS), el diseño de la invención está desarrollado con el fin de que, además, procure placer a la(s) persona(s) que mantenga(n) el encuentro sexual con el usuario del preservativo. Así, la punta o extremo distal del preservativo se encuentra rellena con el fin de que la mayor dureza de este extremo mejore la percepción placentera del usufructuario. Esta punta puede ser simple, o bifurcarse, duplicando así la superficie de acción del preservativo.

D01-D08 representan el estado de la técnica anterior. D01-D05 son semejantes al objeto de la invención en cuanto a que se limitan a cubrir la superficie de la lengua y/o labios. D06-D07 se refieren a preservativos linguales con forma de máscara que incluyen en su área de protección la lengua, los labios y parte de la cara. D08 es un estimulador sexual con forma de lengua, que se utiliza sujetándolo con los dientes.

No se ha encontrado ningún preservativo para la lengua que incorpore en su diseño un extremo distal relleno. En cambio, sí que D01 y D08 poseen protuberancias y texturas especiales a lo largo de su superficie para aumentar el placer durante el intercambio, pero en ningún momento se considera la opción propuesta en la solicitud de rellenar el extremo distal de forma que se obtenga una punta endurecida.

Así, se estima que no sería obvio para un experto en la materia, llegar al objeto de la invención a partir de lo ya conocido en el estado de la técnica.

Por todo ello, se considera que las reivindicaciones 1-4 de la solicitud cumplen los requisitos de novedad en el sentido del artículo 6.1 de la Ley 11/1986, y de actividad inventiva en el sentido del artículo 8.1 de la Ley 11/1986.